

San Miguel de Tucumán, 26 MAY 2016



Expte.nº 52.526-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra Inés del Carmen RAMOS, Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Biología de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMIDEDICACION para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Fisiología) y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior y Art.11 Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.- ;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMIDEDICACION para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Fisiología) con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 02/06/2016 al 15/06/2016 inclusive; desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Art.11 Cap.III del Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, homologado por Dto. Nº1246/15.-

JURADO TITULARES

Prof. Inés de Carmen RAMOS (Prof. Asoc. – Cát. Fisiología- Bioquímica-Farmacia)
Prof. Sergio E. PASTERIS (Prof. Adj. – Cát. Biología)
JTP Susana B. CISINT (JTP – Cát. Fisiología-Bioquímica-Farmacia)

JURADO SUPLENTE

Prof. Liliana I. ZELARAYAN (Prof. Asoc. – Cát. Fisiología-Bioquímica-Farmacia)
Prof. Pablo VALDECANTOS (Prof. Adj. – Cát. Biología Celular)
JTP Carolina SERRA BARCELONA (JTP – Cát. Anatomía Humana y Anim. de Laboratorio)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0328

2016

NILDA LEONOR ARTILES
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN